

Imputan millonaria responsabilidad fiscal a directivos de filial de Ecopetrol

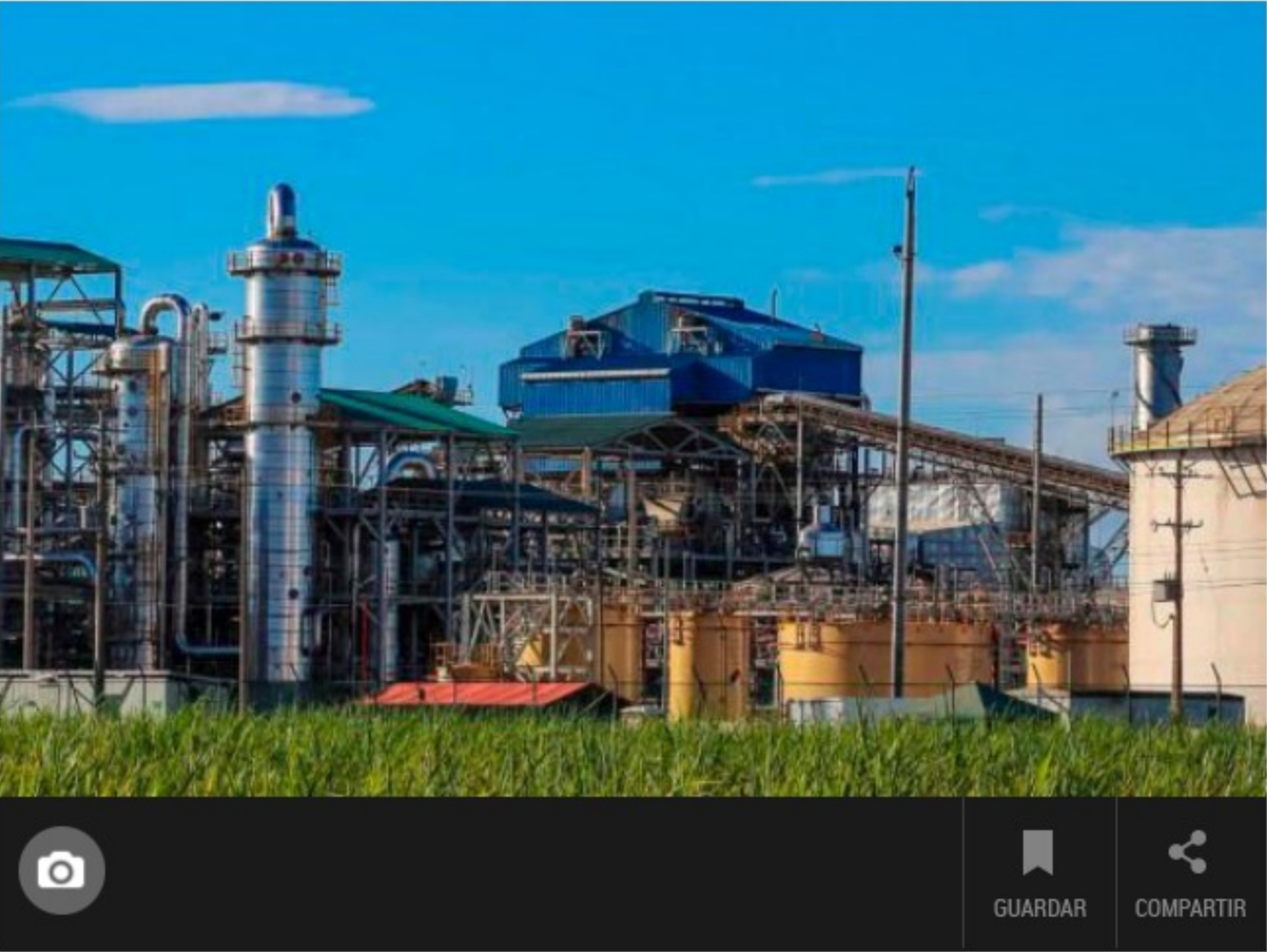


FOTO ARCHIVO

EMPRESAS **ECOPETROL** CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

REDACCIÓN | PUBLICADO HACE 2 HORAS

La Contraloría General imputó **responsabilidad fiscal por \$920.646 millones a siete directivos por la pérdida de recursos públicos de Bioenergy S.A.S. y Bioenergy Zona Franca S.A.S.**, filiales de **Ecopetrol**, por las inversiones realizadas para la terminación del componente industrial de la Planta de Producción de Etanol “El Alcaraván”, en el departamento del Meta, a 29 de diciembre de 2017.

El ente de control explicó que "a pesar de que **financieramente el proyecto no era viable, se dio continuidad a su construcción**, pagando aproximadamente 434 millones de dólares más respecto del caso de negocio presentado en octubre de 2011".

Esta situación unida al "deficiente desarrollo del componente agrícola" originó, según la Contraloría, a que no se diera la productividad esperada, por cuanto "Bioenergy S.A.S. Bioenergy Zona Franca S.A.S. se encuentran en liquidación, lo que hace imposible obtener los flujos de recursos que permitan su recuperación".



EMPRESAS

Bioenergy inicia proceso de liquidación judicial

Por eso, la Contraloría Delegada Intersectorial No. 6 de la Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción imputó responsabilidad fiscal a título de culpa grave contra **Jaime Leonardo Flórez (gerente general 2009 y 2012), Aleck Remberto Santamaría (gerente entre 2012 y 2015)**, María Elena Velásquez, Juan Felipe Múnera, María Cristina Cortés, Myung-Ho Lee y Claudia Castellanos, todos miembros principales de la Junta Directiva.

La entidad determinó, que sin haber consolidado el proyecto agrícola con la siembra de la caña necesaria para ser utilizada en la planta de etanol, e incluso, sin que se hubiera obtenido la variedad optima, "se adelantó la ejecución del recurso público para la construcción de la planta, invirtiendo dineros adicionales que generaron una pérdida de la inversión por el orden de un billón cuarenta y tres mil millones de pesos que corresponde al valor de las capitalizaciones realizadas a Bioenergy Zona Franca S.A.S., para la ejecución del proyecto industrial".

Contraloría General

@CGR_Colombia

#ContraloríaInforma

Por pérdida de recursos de @BioenergyCol y @ECOPETROL_SA, @CGR_Colombia imputó responsabilidad fiscal por \$920.646 millones contra 7 Directivos de Bioenergy Zona Franca S.A.S. Se imputó culpa grave a 2 gerentes generales y a 5 miembros principales.

LA CONTRALORÍA IMPUTÓ RESPONSABILIDAD FISCAL POR \$920.646 MILLONES

11:35 a. m. · 20 sept. 2021

6

1

Copiar enlace al Tweet

Twittea tu respuesta

LO MÁS LEÍDO

LO MÁS COMPARTIDO

MÁS RECIENTES

1

Alcalde Quintero responde a denuncias de la cantante La Dama

2

A los 53 años, murió el rector del ITM, Juan Guillermo Pérez Rojas

3

Cantante denuncia que la despidieron por no saludar al alcalde Quintero

4

Fiscalía captura a Emilio Tapia y al representante Legal de Centros Poblados

5

La millonaria suma en bienes que tenía la banda “Robledo”

NOTAS DE LA SECCIÓN

>

Nicaragua acusa a Colombia de violar acuerdo de La Haya

>

Corte reactiva expediente Ramos tras negar impedimento

>

Imputan millonaria responsabilidad fiscal a directivos de filial de Ecopetrol

>

Vacunados en el extranjero contra covid-19 ya pueden solicitar certificado digital

>

Nicaragua dice que Colombia no respeta fallo de la CIJ en audiencia

EL COLOMBIANO